Expediente: **28/18**
Carátula: **OSORES GABRIELA PAULINA C/ JUAREZ RAMON ALBERTO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **12/08/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27125763028 - OSORES, GABRIELA PAULINA-ACTOR
20239317988 - JUAREZ, GUSTAVO ALBERTO-TERCERO INTERESADO
90000000000 - JUAREZ, RAMON ALBERTO-DEMANDADO
20274010003 - LLOBELL, LUIS ALFREDO-TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 28/18

H105015794750

JUICIO: "OSORES, GABRIELA PAULINA c/ JUAREZ, RAMON ALBERTO s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 28/18.- JUZGADO DEL TRABAJO V NOM.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2025

A la presentación de fecha 05/08/25, efectuada por la letrada Luisa Graciela Contino, por la parte actora:

I. Ténganse presentes el informe del Registro de deudores alimentarios y bancario adjuntados.

II. Atento a lo solicitado y constancias de autos, en especial la aprobación de planilla de actualización de capital del 01/08/25, dación en pago efectuada por el tercero interesado mediante presentación del 01/08/25, e informe bancario adjuntado, dispongo:

LIBRAR OFICIO al Banco Macro S.A. a fin de que proceda a abonar por ventanilla a **Gabriela Paulina Osores**, DNI N° 26.454.565, la suma de **$559.797,51** depositada en la cuenta judicial N° 562209596047950, CBU N° 2850622350095960479505, en concepto de pago de capital actualizado al 07/05/25.

Hágase saber al banco oficiado que no deberá practicar retenciones impositivas ni de ninguna naturaleza por tratarse de un pago en concepto de indemnización laboral y carácter alimentario y que, una vez cumplido con lo aquí ordenado, deberá informarlo a la GEAT 1 en el término de DOS DÍAS.- GIH 28/18

Actuación firmada en fecha 11/08/2025

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.